UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 536-2012-UNSCH-R

Ayacucho, 01 OCT. 2012

Visto el Memorando N° 257-2012-OGBU-OSA de la Oficina de Servicios Asistenciales de la Oficina General de Bienestar Universitario sobre otorgamiento de bolsa de trabajo; y

CONSIDERANDO:

Que, dentro del marco del programa de bienestar, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga ofrece bolsas de trabajo (completa y media) a los estudiantes regulares de escasos recursos económicos y de buen rendimiento académico;

Que, los estudiantes comprendidos en el presente acto administrativo accedieron a las bolsas de trabajo durante el segundo semestre del año académico 2011, en concordancia con el Reglamento de Becas y Bolsas de Trabajo, aprobado por Resolución Rectoral Nº 435-96, conforme a la propuesta efectuada por la Oficina General de Bienestar Universitario;

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR Bolsa de Trabajo a los estudiantes regulares de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, correspondiente al segundo semestre del año académico 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	SUBVENCIÓN ECONÓMICA (S/.)
BOLSA DE TRABAJO (COMPLETA)		
01. DE LA CRUZ GARCÍA, Cristian Yolver	Agronomía	300.00
02. PARIONA CCARHUAYPIÑA, Nery Yaneth	Farmacia y Bioquímica	300.00
03. TABOADA PALACIOS, Ulises	Educación Secundaria	300.00
04. GUTIÉRREZ JERI, Yelsin Darwin	Educación Física	300.00
05. LAGOS MUCHA, Juan Alberto	Contabilidad	300.00
06. CCASANI PILLACA, Deysi María	Economía	300.00
07. RUMIN SAEZ, James Michael	Antropología Social	300.00
08. CRUZ YARANGA, Edwin	Arqueología e Historia	300.00
09. MUCHA CURO, Mayner	Enfermería	300.00
10. FLORES NUÑEZ, Eder Henry	Ingeniería de Sistemas	300.00
11. REYES TAYPE, Yesabeli Teresa	Ingeniería Agroindustrial	300.00
12. TORRES BARBOZA, Cristhian Lino	Ingeniería Agroindustrial	300.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 536 -2012-UNSCH-R

BOLSA DE TRABAJO (MEDIA)

01.	CARRASCO GAMBOA, Yeny Katerine	Contabilidad y Auditoría	150.00
02.	MUCHA BAÑICO, Ever Dennis	Contabilidad	150.00
03.	TORRES BARBOZA, Cintya	Contabilidad	150.00
04.	AMBROSIO POMA, Julio César	Antropología Social	150.00

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2012, conforme se indica a continuación:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 0066 3000157 5001353 22 048 0109 — Educación Superior Universitaria

PRODUCTO/ACCION : 3.000157 5.001353 — Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado

META : 00001 70136 — Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.5.3 1.1.1 A Estudiantes

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración adopte las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. RODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General (e)

CFZ/gods